



## Número de municipios con sequía\* al 31 de agosto de 2020



CLAVE	ENTIDAD	D0	D1	D2	D3	D4	MUNICIPIOS CON SEQUÍA* (D1 - D4)	% DE MUNICIPIOS CON SEQUÍA* RESPECTO AL TOTAL DEL ESTADO
1	Aguascalientes	1					0	0.0
2	Baja California	3					0	0.0
3	Baja California Sur	4					0	0.0
4	Campeche	4					0	0.0
5	Coahuila de Zaragoza	17	8	5	2		16	42.1
6	Colima	3					0	0.0
7	Chiapas	30					0	0.0
8	Chihuahua	16	22	16	11		61	76.1
9	Ciudad de México	3					0	0.0
10	Durango	3	9	19			28	71.8
11	Espanaola	26	4				4	8.7
12	Guerrero	27	13	31	9		53	65.4
13	Hidalgo	38	18				18	21.4
14	Jalisco	16	43				41	52.8
15	Estado de México	73	32				32	28.8
16	Michoacán de Ocampo	52	46	8			54	47.8
17	Morelos	22	7				7	21.2
18	Nayarit	10	3				3	15.0
19	Nuevo León	147	152	59	8		199	34.9
20	Oaxaca	84	12				12	3.5
21	Puebla	15	2				2	8.1
22	Quintana Roo	8					0	0.0
23	Quintana Roo	8					0	0.0
24	San Luis Potosí	16	26				26	44.8
25	Sonora	4	14				14	77.8
26	Sonora	32	26	11	1		40	56.8
27	Tlaxcala	7					0	0.0
28	Tlaxcala	19					0	0.0
29	Tlaxcala	24					0	0.0
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	79	47	3			50	23.6
31	Yucatán	10	7				0	0.0
32	Zacatecas	10	7				7	12.1
Totales Nacional		864	469	155	33	0	637	26.7

D0 - Anormalmente seco  
D1 - Sequía moderada  
D2 - Sequía severa  
D3 - Sequía extrema  
D4 - Sequía excepcional

Municipios con sequía\*: 637  
Municipios anormalmente seco (D0): 864  
Municipios sin afectación: 942  
Total municipios: 2463

\*Se considera sequía las categorías de sequía moderada (D1) a sequía excepcional (D4).

Fuente: Comisión Nacional del Agua - Servicio Meteorológico Nacional

4. Que en los datos de Conagua, para la primera quincena de agosto se presentaron precipitaciones por debajo del promedio en gran parte del país, las más significativas se localizaron precisamente en el noroeste, norte y en la península de Baja California, lo que provocó el aumento en las áreas con sequía.

5. Que en fecha 8 de septiembre de 2020, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura, del gobierno estatal, anunció de la presentación de una solicitud formal ante el gobierno federal para que se haga la declaratoria de emergencia ante la sequía presentada en el estado.

6. Que conforme a lo dispuesto en los artículos 19, fracción XI, 21, 58, 59, 61 y 62 de la Ley General de Protección Civil, 26 y 30 Bis, fracción XX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como en diversas disposiciones “acuerdo que establece los lineamientos del Fondo para la Atención de Emergencias, Fonden”, se establecen los mecanismos de atención ante un declaratoria de emergencia derivada por factores climáticos, como la sequía referida en el estado de Sonora.

7. Que como resultado de la falta de lluvias, los productores pecuarios de Sonora han manifestado la necesidad de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural atienda, a la brevedad, con un programa emergente mediante el cual se logren generar subsidios para el transporte y compras en volumen, que abaraten los costos de pasturas y suplementos para el óptimo desarrollo de su actividad económica.

8. Que en fecha 7 de septiembre de 2020, los promotores del presente recibimos una solicitud de atención urgente al caso de la sequía de parte de los representantes de las asociaciones ganaderas locales de “La Misa”, Empalme, Suaqui Grande, Mazatán, La Colorada, Guaymas, Mátape y Bacanora, todos del estado de Sonora.

### Puntos de Acuerdo

Primero. – La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que se haga la declaratoria de emergencia derivada de la sequía que afecta a los municipios del estado de Sonora y de esta manera sea posible la liberación de recursos del Fondo Nacional de Desastres.

Segundo. – La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, en el ámbito de sus competencias, genere mecanismos y programas de atención emergente a los municipios y productores agrícolas y pecuarios de los municipios afectados por la sequía en el estado de Sonora.

## Notas

1 Véase:

<https://proyectopuente.com.mx/2020/09/07/golpea-falta-de-lluvia-a-sonora-es-la-peor-sequia-en-50-anos-denuncian-ganaderos/>

2 <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

## Otras fuentes

<https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>

<https://proyectopuente.com.mx/2020/09/07/golpea-falta-de-lluvia-a-sonora-es-la-peor-sequia-en-50-anos-denuncian-ganaderos/>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 14 de septiembre de 2020.

**Diputados:** Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, María Wendy Briseño Zuloaga, Marco Antonio Carbajal Miranda, Carlos Javier Lamarque Cano, Manuel López Castillo, Lorenia Iveth Valles Sampedro (rúbricas)